
GAZETA DE LA REGENCIA**DE ESPAÑA É INDIAS****DEL VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1810.**

PORTUGAL.

Lisboa 8 de setiembre. El brigadier general Cox, gobernador de la plaza de Almeida, ha escrito al mariscal Beresford con fecha de 30 de agosto desde Aldea del Obispo, avisándole que la noche del 27 se había visto obligado á capitular de resultas de la desgraciada explosion del almacén grande de pólvora en el castillo, y de otros dos almacenes menores contiguos; cuyo accidente lo dexó privado de toda la artillería y municiones de fusilería, á excepcion de un pequeño número de cartuchos y 39 barriles de pólvora. Mas de la mitad del destacamento de artillería, gran cantidad de soldados de infantería y varios habitantes perecieron de resultas de la terrible explosion: se desmontaron varias piezas en las baterías: las obras quedaron notablemente arruinadas, y fué general la consternacion en la tropa y habitantes.

Capitulacion de Almeida. “Art. I. La guarnicion quedará prisionera de guerra con todos los honores militares; esto es, saldrá con sus armas y las rendirá en la esplanada. — *Aceptada, á excepcion de que las milicias, siendo en pequeño número, se volverán á sus casas despues de dexar las armas, y no podrán servir durante la presente guerra contra la Francia ni sus aliados.* II. Los oficiales de todas armas y los soldados conservarán, los primeros sus espadas y equipages, y los segundos sus equipages solamente. III. Los habitantes conservarán sus propiedades, y no serán inquietados por sus opiniones. IV. Las municiones de guerra y la artillería quedarán en poder del ejército frances, y se entregarán al comandante de la artillería. V. Los almacenes y caxones serán entregados á los comisarios de guerra franceses que se nombrarán para

ello. VI. Los planos y papeles de la plaza se entregarán al comandante de ingenieros del ejército frances. VII. Los enfermos del ejército ingles y portugues serán curados y mantenidos á costa del frances , y seguirán la suerte de la guarnicion quando se restablezcan. — Campo delante de Almeida 27 de agosto de 1810. — *Massena.* — *Guillermo Cox.*

ESPAÑA.

Habana 29 de julio. Está sentenciado á pena capital que se executará mañana , Manuel Rodriguez Aleman , uno de de los pérfidos españoles asalariados por la Francia para turbar la paz de estos paises. El estado de la opinion pública , el grado de exâsperacion que produce en los ánimos de estos leales habitantes la consideracion de la iniquidad francesa , y el odio , que es consiguiente , á los promotores y agentes de la tiranía , se pueden deducir del bando que el capitan general marques de Someruelos se ha visto obligado á publicar con este motivo , y es del tenor siguiente :

“ Hago saber á todos los habitantes de esta ciudad , que habiéndose sustanciado y terminado la causa de Manuel Rodriguez Aleman y Peña , con dictámen del señor oidor decano D. José Antonio Ramos , y otros dos letrados de mi confianza , se le ha condenado á padecer el último suplicio , como reo de alta traicion , emisario de José Bonaparte , que venia encargado de romper los lazos que nos unen con el legítimo gobierno español , y fomentar en vuestros paises tranquilos la discordia y la division , para que olvidados los americanos de aquel carácter de lealtad que siempre los ha señalado , reconociesen y obedeciesen al rey intruso.

La justicia ha designado el dia y la hora en que el mal aconsejado jóven expie su delito y su temeridad en el patíbulo ; y esto ha de verificarse en el dia de mañana lúnes á las 7.

Pero , habitantes de la Habana , la justicia no es incompatible con la compasion y la urbanidad. En vuestros corazones resplandecen esas virtudes. Que el deseo vehemente de la expiacion no confunda ni sufoque vuestros sentimientos de humanidad. *Aborreced el delito , compadeced al delinqüente.*

Esa máxîma debe observarse exâctamente el dia de la execucion. Que el concurso ordenado y tranquilo haga el acto mas patético y terrible. La confusion , la algazara , los dictorios y las acciones inciviles no son propias de un pueblo ilus-

trado, y producen siempre efectos funestos. Al contrario, la decencia y la compostura son compañeras inseparables de una alma bien formada.

Con sobrado fundamento espero de vuestra docilidad que durante la conduccion del reo desde la cárcel al patíbulo, y en el acto de la execucion, dareis pruebas de moderacion civil y cristiana, compadeciendo la suerte desgraciada del que pudo olvidar los principios sagrados del patriotismo para unirse á los enemigos del estado. Y si á pesar de mis esperanzas y mis preceptos, contraviniese alguno, será inmediatamente aprehendido y sufrirá la pena que corresponda al tamaño de su exceso y á la calidad y circunstancias de su persona.

Y para que llegue á noticia de todos, y en caso de contravencion ninguno pueda alegar ignorancia, se manda publicar bando, y que de él se-*fixen* en los parages acostumbrados copias autorizadas del escribano de gobierno. Habana 29 de julio de 1810. — *El marques de Someruelos*. — Por mandado de S. E. Miguel Mendez (1).”

Requena (provincia de Cuenca) 12 de agosto. Ignacio Ximenez, cazador á caballo de la guardia del general Bassecourt, nuestro comandante general, se habia distinguido en el ataque de la villa de Fuentes el 19 de junio, en compañía de Francisco Matos, siendo entonces soldado del esquadron de Cuenca. Habiendo juzgado el general igualmente digna y benemérita la conducta de ambos en aquella ocasion, dispuso conferir á Ximenez igual prémio que á Matos (2), como se verificó ántes de ayer, llevándolo el general á su derecha y ciñéndole la espada de honor á presencia de las tropas y de un numeroso concurso, que manifestó con sus vivas y con sus lágrimas el interes y ternura que le inspiraba semejante escena. A breve rato de haberse concluido esta, D. Domingo de Arce, ministro jubilado de la real chancillería de Granada, uno de los concurrentes, escribió al general un papel, en que despues de hablarle de los afectos de comun placer, gratitud y patriotismo, de que habia sido testigo, le pedia permitiese á

(1) *El gobierno supremo tiene lista circunstanciada de los agentes y emisarios de la corte del rey intruso, enviados á introducir el desórden en las provincias españolas ultramarinas. Se ha impreso y circulado á los gefes y magistrados: y es de esperar que si algunos consiguen llegar á sus destinos á pesar de las precauciones que se han tomado para estorbarlo, hallen en todas partes la misma fidelidad á la buena causa que en la isla de Cuba, y la misma suerte que Manuel Rodriguez Aleman.*

(2) *Se refirió en el núm. 64, pág. 612.*

Ximenez aceptar una onza de oro en demostracion, aunque corta, del aprecio que hacia de su valor. Permittedlo el general, y Ximenez aceptó la expresion destinándola á un refresco para su compañía; en el qual entre las voces de regocijo, y al sonido de las trompetas se brindó por el rey, por la patria, por el Consejo de Regencia y por D. Domingo de Arce. — Hoy hemos presenciado otro espectáculo no menos interesante por otro aspecto. El soldado Ventura Herreros, convencido de desercion y robo, habia sido sentenciado á quatro carreras de baquetas por 200 hombres. Esta madrugada ha sufrido el castigo en el mismo campo en que hace 2 dias se premió á Ximenez, y que por esta razon se llama ya, y llamará en adelante, *Campo de la justicia*.

Madrid 25 de agosto. — Dicen que el nuevo gobernador de Pamplona ha restablecido el consejo de Navarra, las cortes &c. conforme á las costumbres de aquel reyno. Los cortesanos de José estan algo consolados con esta noticia, porque la miran como señal de que Napoleon quizá desistirá de su propósito en órden á separar aquellas provincias del resto de España. Los patriotas lo consideran solamente como un nuevo artificio para alucinar á los navarros, y ver si pueden así reconciliarse los ánimos, tranquilizar los pueblos y dominarlos. — El gobernador pasado de Pamplona Dufour llegó aquí el 23 con 700 hombres de escolta, y así estos como los demas que puedan recogerse de varias partes, pasarán en breve á la Mancha y de allí á Andalucía.

El 19 cogieron las guerrillas de la Mancha un correo frances, y mataron 7 de los 20 dragones que lo escoltaban. — La balija de Andalucía que llegó el 22, vino de pueblo en pueblo conducida por gente de los mismos lugares, de suerte que desde Toledo por donde vino rodeando hasta aquí, tardó 2 dias. — Estan detenidos muchos empleados con sus pasaportes corrientes para pasar á Andalucía; pero no se atreven á hacerlo sin escolta, y hace ya mas de 20 dias que la aguardan. — Se continúa hablando del viage de José á Sevilla, pero nadie lo cree.

El 22 volvió á salir para Guadalaxara el general Hugo con 600 hombres. — Ayer mañana entraron por la puerta de Alcalá 200 hombres muy fatigados; y anoche salieron por la misma unos 100 caballos y 400 infantes entre franceses y jurados.

Se habla de haberse dado órden á todos los interventores

de víveres de esta comarca para que hagan todos los acopios posibles y los conduzcan aquí; pero esto necesita confirmación.

De la acción en tierra de Segovia que se refiere en la gaceta de Madrid del 23, se sabe con certeza que los patriotas muertos no pasaron de 8; que no se les hizo ningún prisionero; y que fueron muchos los franceses muertos y heridos.

En la órden del día comunicada á la plaza sobre la acción del 11 en Llerena, se dice que murieron 800 españoles, y que se cogieron al general Ballesteros 3000 prisioneros, 16 cañones y 20 banderas (1). Por acá nada de esto creemos, porque si hubiera sido cierto quanto nos han contado anteriormente, no tendría ya que perder Ballesteros.

Idem 30 — Desde el 25 del corriente han entrado y salido de esta corte varios destacamentos de á 200 y 300 hombres con motivo de haberse presentado partidas de patriotas en el Escorial, Boadilla y Nuevo-Bastan. Los franceses han recibido bastante daño especialmente en el Escorial, donde la justicia, que despues de concluida la acción salió á reconocer el campo, halló 40 cadáveres de franceses y 15 de españoles. La multiplicación de las partidas y su aproximación á esta villa ha hecho aumentar la guarnición, y obliga á esta á fatigas extraordinarias.

El 26 llegaron de Castilla 75 carros de heridos y enfermos escoltados por 300 infantes. — El 28 llegó un dragon frances de Alcobendas diciendo haber sido cogidos allí sus 24 compañeros, y que él solo pudo escapar aunque con gran trabajo.

Ayer entró de Córdoba el convoy en que venia el nuevo ministro interino de hacienda Angulo. Llegó con 400 hombres de escolta, pero habia traído 3000 hasta Toledo. En él han venido 150 carros de enfermos y heridos, y 2 de plata en barras. — El mismo día entraron 3 carros y varias caballerías con heridos procedentes de Guadalaxara.

Escriben de Castilla que continúan en el ejército frances las enfermedades; y de Bayona, que está allí detenido un convoy de vestuario para las tropas francesas por falta de escolta.

Han cesado los rumores del viage de José á Andalucía: ahora dicen que irá á Valencia, y que solo aguarda para ve-

(1) Cótéjese esta noticia con la que publicaron sobre la misma acción de Llerena los franceses de Sevilla (gaceta de la Regencia núm. 65 pág. 631): y la mútua contradicción de una y otra mostrará lo falso de ambas.

rificarlo, que llegue el tesoro que se aguarda de Francia (1).

Se ha publicado un decreto para que no se reciban cédulas hipotecarias ó de caja (papel-moneda del nuevo gobierno) en pago de contribuciones ni en otra cosa alguna que en precio de bienes nacionales. O-Farrill que despacha interinamente el ministerio de hacienda, ha llamado á una porcion de comerciantes, y despues de hablarles de las necesidades extremas del erario, les propuso diesen ó prestasen el dinero que pudiesen, dándoles á entender que de no hacerlo, son de temer otras consecuencias y aun el saqueo. Todos contestaron manifestando su imposibilidad, lo mucho que se les ha exígrado, la última contribucion de 30 millones, y los quebrantos que acaban de sufrir con el decreto relativo al curso de las cédulas hipotecarias. No se sabe lo que resultará, pero se habla mucho de una nueva contribucion de bastantes millones.

CADIZ 13 DE SETIEMBRE.

Se ha abierto en esta ciudad de Cádiz, con el nombre de *Don patriótico*, una suscripcion para proveer de vestuario, monturas y armamento la partida del coronel D. Juan Martin el *Empecinado*. Es notorio el mérito de este insigne caudillo, y lo acreedora que es su valerosa tropa á los socorros de los amantes de nuestra sagrada causa. Por falta de ellos no pueden entrar en este cuerpo, que llega ya á 300 caballos, muchos intrépidos patriotas que anhelan á señalar su valor contra el enemigo baxo las órdenes de este práctico y afortunado capitan. — Para dirigir las labores del equipo se han ofrecido voluntariamente el duque del Infantado, D. Tomas Isturiz y D. Ildefonso Ruiz del Rio: y para recibir y llevar cuenta de los donativos, tanto en dinero como en prendas ó géneros, se ha ofrecido con el mismo desinterés D. Juan Robira y Formosa, que vive enfrente del teatro núm. 22, en cuya casa se recibirán los donativos, librando recibo al portador, y formando lista de los contribuyentes. A su tiempo se imprimirá la cuenta del ingreso, y la de su inversion y destino. Se espera que los buenos ciudadanos no perderán esta ocasion de exerciar su generosidad; y que teniendo presente la rapidez de los movimientos y expediciones del *Empecinado* en obsequio

(1) Acerca de los tesoros que se deben aguardar de Francia, pueden consultarse las cartas III y IV de D. Miguel Azanza, publicadas en la gazeta extraordinaria de la Regencia, núm. 51.

de la patria , procurarán imitarle en la presteza con que contribuyan á ponerle en estado de servirla con mayor utilidad.

Extracto del origen y estado actual de la real y patriótica academia militar, y resultado de sus primeros exámenes, que se publica de órden del Gobierno.

Al público causaria admiracion verse convidado el 21 de agosto á los exámenes de una academia militar, de cuya existencia no tenia noticia; parece pues justo al anunciarle el resultado, instruirle ligera y sencillamente del origen, objeto y estado de esta academia, para que juzgue de ella con imparcialidad.

Desde que tengo uso de razon, he oido hablar de la utilidad de una academia militar, y yo me esforcé hace años por que la particular de artillería de Segovia se elevase á esta dignidad, y pudiese al nivel y aun obscureciese las primeras de Europa. Miles de miles de proyectos pomposos se han presentado en tiempo de prosperidad, y quando el gobierno prodigaba los medios; pero todos han sido en vano ó incificaces para su plantificacion ó subsistencia. Tantos exemplares debieran retraer á qualquiera de pensar en su establecimiento; pero la reflexiõn de que el excesivo luxo, complicacion y gastos con que siempre se habian querido plantear, habia sido el estorbo que no se habia podido vencer, y sobre todo la necesidad de formar oficiales, me animaron á proponer una academia militar, montada baxo principios de economía y sencillez, y por ahora sin mas miras que las de proporcionar buenos oficiales para el ejército. No hablaré de los esfuerzos que hice en Castilla la vieja desde junio de 1808, donde habia miles de alistados sin ningun oficial; callaré las representaciones que hice sin fruto al director general de artillería D. Vicente Maturana en marzo de 1809, y me ceñiré solo á dar una idea del origen que tuvo en Sevilla. — Mas ha de un año representé latamente á S. M. demostrándole la necesidad de acrecentar los ejércitos para vencer el inmenso poder de nuestros opresores, y de aquí la de crear é instruir con prontitud 8000 oficiales; hice ver con igual evidencia, que todos los medios ordinarios de procurarlos eran lentos é insuficientes, y que solo podian obtenerse con prontitud, reuniendo en una academia la juventud de las corporaciones que estudiaban

para otras carreras; establecí las reglas sencillas y económicas que habian de ser la llave de este semillero, y le ofrecí que en seis meses empezaria á dar unos oficiales tan dignos como se necesita, no al juicio y censura mia, sino al de quien quisiera S. M. Se examinó, aprobó y elogió el pensamiento y oferta; pero suspendiéndose su execucion, por darle mas ostentacion de la que conviene, y para vencer los estorbos que presentaba el espíritu, que debemos despreciar, de oposicion sin conocer; volví á instar que se perdia tiempo, y que se me permitiera dar exemplo de la sencillez con que se podia hacer, empezando en mi casa con los voluntarios distinguidos del batallon de honor de la universidad de Toledo: se me agradeció y concedió empezar con los que quisiese. En efecto, habiéndose reunido hasta 120, y no cabiendo en ella, di principio en diciembre de 1809 en el convento de S. Antonio, sin volver á molestar á la junta central, que me nombró director. Baxo la proteccion de su vocal el marques del Villar corria felizmente sin mas auxilio que el patriotismo de Cabaleri y Costa, que me ayudaron á los gastos é instruccion de aquella juventud. Apenas nació la academia, quando tuvo que salir el dia que entraron los franceses, prófuga sí, pero no en dispersion, sino en pos de quien la habia reunido en su batería, y de quien se separó á la salida, de órden superior, para conducir los caudales públicos. Desempeñado este encargo, voló á buscarme en la Real Isla de Leon con la doble idea de instruirse, y defender el punto entonces mas interesante y amenazado de la nacion.

A las primeras noticias é instancias que se hicieron al Gobierno y á los generales en fines de marzo de este año, todos á porfia se esforzaron en su plantificacion, superando quantos inconvenientes podian presentarse, expidiendo las órdenes necesarias para su restablecimiento, y confirmándome y nombrándome de nuevo director; y en fin honrándome de una manera que me empeñaba mas y mas en llevar al cabo este establecimiento. No lo hubiera conseguido sin los auxilios pecuniarios del ministro de estado, y sin el patriotismo y conocimientos del profesor de estudios sublimes de la marina D. Agustin Soxo, que generosamente se ofreció á enseñar, pues mi ocupacion en el vasto ramo de la direccion general de artillería no me dexaba el mas pequeño hueco.

Planteada así la academia en la poblacion de S. Carlos en la casa del general, sin gastos ni complicacion, é ignorada de

odos, corria con 80 alumnos aceleradamente á su ilustracion teórica y práctica: entre ellos saqué los directores y demas empleados que debia haber, y todos trabajaron á porfia, y principalmente los alumnos Cuerva y Carrascoso han cooperado tanto á mis ideas, que se ha logrado (me envanezco al decirlo) no solo su instruccion, sino desterrar los vicios, y que sea esta academia la mansion de la virtud y el gérmen de las grandes acciones militares; en términos, que no ha habido que hacer la mas pequeña reconvencion.

Llegó el dia de pedir permiso á S. M. para exâminar privadamente con otros quatro profesores á 77 alumnos, y habiendo sido aprobados 47, se convidó al público para oirlos y censurarlos en las proposiciones fundamentales de la aritmética, contraidas á los números enteros, complexôs y decimales: de la elevacion á qualesquiera potestades, y extraccion de las raices quadradas y cúbicas, de las razones, proporciones y progresiones aritméticas y geométricas, de los logaritmos, de toda la geometría plana y sólida, de las propiedades de los senos, cosenos y líneas trigonométricas, y de parte de la geometría práctica, y uso de la nivelacion.

Presidió el acto el Excmo. Sr. D. Manuel de la Lapeña, capitan general de Andalucía, y general en gefe de este ejército, con asistencia de los señores D. Antonio Aguirre y Don Francisco Hurtado, que oficialmente vinieron en comision como vocales de la Junta de gobierno de Cádiz, del inspector general de infantería, del comandante general de artillería, de otros generales, y multitud de xefes y oficiales de los cuerpos. Se dió principio con un discurso que yo habia mandado escribir al voluntario, discípulo y secretario de la academia, Don Eulogio Carrascoso, para que con presencia de los antecedentes manifestase el origen, estado actual y utilidad de esta academia, con las reflexiones filosóficas, políticas y militares que le sugiriese la ocasion. Fué desempeñado con mas dignidad, sabiduría y eloqüencia de lo que yo me habia prometido, y le he mandado poner en las actas, para que eternamente honre la memoria de quien lo escribió, ya que por falta de fondos no puede ver la luz pública.

Siguióse preguntando á cada uno de los alumnos dos preguntas que tomaban á la suerte, y respondian á quanto se les repreguntaba. No es á mí á quien toca decir la suficiencia que manifestaron aun los mas inferiores á quien se preguntó.

Díganlo los generales, dígalo el público, mientras yo no puedo callar que quedé sumamente satisfecho, y á pesar de mi larga experiencia en el colegio de artillería, y la de Soxo en el seminario de nobles y academia de S. Fernando, hemos visto poco que se les parezca; y si en las ordenanzas, fortificación, artillería y táctica general que van á estudiar verifican lo mismo, habré conseguido mas de lo que pensaba, y ofrecí á S. M. que veria en este año unos oficiales que poseerán la teórica y la práctica de su profesion, que es la parte accesoria, digamos así, que yo me he propuesto; pues la esencial es infundir la disciplina, ideas de honor, subordinacion, amor al trabajo; y en fin, carácter y costumbres de nuestra santa religion, en que los considero un modelo.

Callaré sí, por no alargarme, la decidida proteccion de la junta de Cádiz en favor de esta academia, montada patrióticamente, y de quien se ha declarado protectora; pero no la distincion que ha hecho de los mas beneméritos, regalándoles oportunamente la obra del marques de Santa Cruz, y 8 sables con la inscripcion: *La junta de Cádiz á los sobresalientes de la academia militar año de 1810*, que fueron entregados por mí á presencia de todos á los alumnos D. Eulogio Carrascoso, D. José Andres, D. Anastasio Navas, D. Juan Senovilla, D. Manuel Rodriguez, D. Pedro Gonzalez, D. Fernando Lopez, D. Santiago Pereyra, D. Cándido María Bosada; y para mayor estímulo les recordé al mismo tiempo las obligaciones que les imponia tan singular distincion.

Los sabios generales que han mandado y mandan en esta real Isla, á quienes la experiencia y sus conocimientos les han hecho tocar la influencia de los malos oficiales, veian con dolor (permítase hablar con la claridad que exíge la nacion quando se trata de salvarla) correr los cadetes en pos de todos los vicios y relaxacion á su ruina y la de los exércitos. Han querido remediarla agregándolos á esta academia; y aunque couocia que habia de variar mi plan de instruccion y manejo, me he prestado voluntariamente. Se ha propuesto un reglamento á S. M.: le ha aprobado, y en el dia puede contarse ya con cerca de 200 cadetes, y poco mayor número de distinguidos del citado batallon de honor: se han arreglado por compañías, nombrando profesores, señalado fondos; y yo que hasta aquí solo habia podido dedicarme muy accesoriamente, he logrado verme libre de otro cargo que su direccion; se han interesado los inspectores de los cuerpos, y tomado par-

te en su mejoramiento ; y en fin se ha mandado por S. M. que ninguno pueda ser oficial en este ejército sin que pase por esta academia: todo lo que presenta el aspecto mas alhagüeno , y me hace creer que se acerca á pasos largos el dia de prosperidad que yo preví y anuncié quando empezó en Sevilla tan humildemente.

Las bases de esta academia serán la sencillez , economía y laboriosidad : nada de ostentacion ni luxo en sus alumnos, oficiales y profesores , sino en la instruccion teórica y práctica : así lo exige la necesidad y urgencia del estado ; amanecerá el sol por el oriente , se elevará á su mayor altura , se precipitará en el ocaso : y aun en la obscuridad tenebrosa , solo las indispensables horas de sueño dexaremos los libros para coger el fusil , el cañon , caballo y azada , y reducir á la práctica en repetidas evoluciones y simulacros quanto nos enseñe la teoría. Yo espero tendré el gusto de imprimir en los oficiales del ejército las mismas ideas que en 22 años de profesor he contribuido á gravar en los del real cuerpo de artillería y que los han hecho tan recomendables , como terribles á los enemigos.

La sencillez y economía de esta academia estriba en estar montada por ahora , y hasta que varien las circunstancias , huyendo el sistema complicado de colegio , y siendo una mezcla y abrazando uno medio entre el de universidades y quartel. Un maestro , un criado , una clase y luz son para 100. Un plato , cuchara , cantimplora , mochila , uniforme de municion , un xergon y una tienda , son el ajuar , menage , equipage y domicilio : su comida , la del soldado aumentada y mejorada hasta lo que permite una peseta : sus fondos para todos los gastos , el haber y demas del soldado , 20000 rs. al mes y lo que pueda producir una suscripcion patriótica si fuese necesario , para lo que me ha autorizado S. M. : bien que hasta aquí casi todo lo que hay en ella , se me ha prestado , y nadie se ha negado á lo que le he pedido , y de aquí adelante mucho menos.

Los alumnos hacen servicio de guarnicion y de línea con utilidad propia y economía de soldados : y desde luego han cortado el abuso preciso en los regimientos de que cada cadete tenga un asistente con perjuicio de la efectiva fuerza del ejército.

Todo lo que hace ver que esta academia no es onerosa , que no está expuesta á las vicisitudes de la suerte de la guer-

ra , y que puede plantearse en qualquier pueblo ó edificio.

Esta academia no es ya una idea imaginaria , es un establecimiento que ha corrido con fluidez con el sistema sencillo y frugal que caracteriza el reglamento aprobado por S. M. oyendo antes al general Blake. Baxo tales principios yo salgo garante de cumplir la arrogante oferta hecha tantas veces á S. M. , y que de nuevo hago al público de abastecer de oficiales dignos al ejército. Pero si á ellos se substituye el orgullo engendrado en ideas equivocadas de honor , el luxo y complicacion de autoridades , á pesar de mi afan quizá le sucederá á este establecimiento lo que á todos los que buscando repentinamente la perfeccion , se oponen á lo bueno.

En resumen, esta academia concebida en Castilla la vieja, creada en Sevilla para estudiantes de tres años de facultad mayor, buena conducta y limpieza de sangre; restablecida aquí y aumentada con todos los cadetes de este ejército, cuenta mas de 400 alumnos de ámbas clases: y con la decidida aceptación y proteccion del gobierno y suprema junta de Cádiz la veo elevarse de la nada ó solo de la existencia de mi acalorada imaginacion á ser el primer establecimiento de la nacion, y que mas ha de contribuir á nuestra defensa, dando cada tres meses 50 alumnos con todas las qualidades que caracterizan un grande oficial en todas las armas.

En fin, podemos decir tenemos ya en España academia militar, quando los enemigos se empeñan en persuadir á la Europa que estamos conquistados; y establecida, donde no solo los vemos, sino que á menudo interrumpen nuestras tareas con el ruidoso é inútil fuego que nos hacen: donde no solo nos ven y son testigos de nuestras lecciones, sino que si fixan con atencion el oido, oirán el ahinco con que á todas horas procuraremos inspirar y gravar el rencor y odio eterno en el corazon de esta juventud contra los opresores de nuestra religion y libertad, y el amor, gratitud y condescendencia á nuestros generosos aliados: verán y oirán que nos sacrificamos por enseñarles la guerra de muerte y exterminio, que deben hacer á los unos, y la paz y amistad eterna que deben jurar á los otros; y por último los repetidos votos y súplicas que hacemos al cielo por conseguir los conocimientos y virtudes necesarias para vencer ó morir primero que consentir en la esclavitud.—

Real y patriótica academia militar 2 de setiembre de 1810.—
Mariano Gil de Bernabé.